

TRIBUNAL DE LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DEL CUERPO DE ASESORES FACULTATIVOS

RESOLUCIÓN DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2020, DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA JUZGAR LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DEL CUERPO DE ASESORES FACULTATIVOS DE LAS CORTES GENERALES, ESPECIALIDAD EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE OPOSITORES QUE HAN APROBADO EL TERCER EJERCICIO Y SUS CALIFICACIONES.

El Tribunal que juzga la oposición para la provisión de tres plazas del Cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales, especialidad en Medios de Comunicación Social, de 10 de abril de 2019 (Boletín Oficial del Estado número 96, del 22 de abril de 2019), reunido el día 3 de noviembre de 2020, habiendo deliberado y votado en los términos dispuestos en la base séptima, acuerda publicar en las páginas web del Congreso de los Diputados y del Senado así como en los tablones de anuncios correspondientes, la siguiente relación de opositores que han aprobado el tercer ejercicio y sus calificaciones:

HERRERA MARTÍN, CRISTÓBAL: 91,80 PÉREZ CAVA, PAULA: 85,20

FERNÁNDEZ VARELA, LUCÍA: 71 (Turno base cuarta)

El cuarto ejercicio se realizará el próximo martes, 10 de noviembre a partir de las 16 h. en la Sala Pérez-Llorca, situada en la 3ª planta de la Ampliación III del Congreso de los Diputados.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de noviembre de 2020.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL.

Jesús Serrano Martínez